



Radiología



HISTEROSALPINGOGRAFÍA. LO QUE DEBE SABER EL RADÍÓLOGO GENERAL

P. Garatea Aznar, Á. Gargallo Vaamonde, J.J. Jerez Oliveros, M. Millor Muruzábal, R. Cozcolluela Cabrejas y J.M. Madrid Pérez

Hospital Reina Sofía, Tudela, España.

Resumen

Objetivos docentes: Describir el procedimiento de realización de una histerosalpingografía en nuestro centro, exponer sus indicaciones y contraindicaciones y repasar usando casos propios, los principales hallazgos que pueden ser diagnosticados con esta prueba.

Revisión del tema: La histerosalpingografía es una prueba diagnóstica que consiste en la administración de contraste yodado a través del cuello cervical, lo que nos permite visualizar la cavidad uterina, la luz de las trompas de Falopio, determinando el funcionalismo de las mismas y la cavidad peritoneal adyacente a las trompas. Precisa de una buena calidad técnica y de un radiólogo que conozca la semiología. Su principal indicación es el estudio de los factores responsables de la esterilidad e infertilidad femenina, siendo también indicaciones los abortos de repetición, el estudio de malformaciones congénitas uterinas, la valoración pre y posquirúrgica o tras la colocación de microinsertos contraceptivos o el sangrado uterino anómalo. Permite diagnosticar fundamentalmente patología endometrial y tubárica sin olvidar las malformaciones congénitas uterinas o las adherencias peritubáricas.

Conclusiones: La histerosalpingografía es una prueba sencilla, que con una buena técnica, permite una buena valoración tanto de la cavidad uterina, como de la anatomía y funcionalidad de las trompas de Falopio. Además puede aportar información de la cavidad peritoneal adyacente a las trompas. Proporciona por tanto un amplio diagnóstico diferencial, y evita otras técnicas diagnósticas más invasivas.